

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Marco de los Departamentos de la UPCT, y por orden del Director del Departamento, se convocan elecciones a Director del Departamento de Métodos Cuantitativos e Informáticos de la UPCT, y a tal efecto se acompaña el calendario electoral elaborado por la Mesa Electoral del Departamento.

**ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
MÉTODOS CUANTITATIVOS E INFORMÁTICOS**

CALENDARIO ELECTORAL

<p>PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS</p> <p>Formulario disponible en la Secretaría del Departamento y en la página web metodos.upct.es. Las candidaturas deberán ser entregadas en la Secretaría del Departamento en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 h. o de forma no presencial en un archivo en formato PDF firmado digitalmente y remitido en plazo al email juanjesus.bernal@upct.es.</p>	<p>17 a 22 de abril</p> <p>9:00 - 14:00 h</p>
<p>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS</p> <p>Tablón de anuncios del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos y página web metodos.upct.es.</p>	<p>22 de abril</p>
<p>RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS</p> <p>Modelo de reclamaciones disponible en la Secretaría del Departamento y en la página web metodos.upct.es. Las reclamaciones deberán ser entregadas en la Secretaría del Departamento en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 h.</p>	<p>23 de abril</p> <p>9:00 – 14:00 h.</p>
<p>RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS</p>	<p>24 de abril</p>
<p>PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS</p> <p>Tablón de anuncios del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos y página web metodos.upct.es.</p>	<p>24 de abril</p>



VOTO NO PRESENCIAL Los electores que prevean que en la fecha de la votación no podrán ejercer su derecho al voto, podrán hacerlo los días 27 a 30 de abril de 9:00 h. a 14:00 h., entregando en la Secretaría del Departamento un sobre cerrado dirigido al Presidente de la Mesa Electoral que contendrá, además de la fotocopia del DNI del votante, un segundo sobre cerrado que, a su vez, tendrá en su interior el voto en la papeleta aprobada por la Mesa Electoral, disponible en la Secretaría del Departamento.	27 a 30 de abril 9:00 – 14:00 h.
VOTACIÓN Sala de Juntas del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos (3ª planta de la Facultad de Ciencias de la Empresa).	4 de mayo 12:00 – 12:30 h.
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO ELECTO Tablón de anuncios del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos y página web métodos.upct.es.	4 de mayo
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO ELECTO Modelo de reclamaciones disponible en la Secretaría del Departamento y en la página web métodos.upct.es. Las reclamaciones deberán ser entregadas en la Secretaría del Departamento en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 h.	5 de mayo 9:00 – 14:00 h.
RESOLUCIÓN RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO ELECTO	6 de mayo
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO ELECTO Tablón de anuncios del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos y página web métodos.upct.es.	6 de mayo

En Cartagena, a 26 de marzo de 2015.

José A. García Córdoba
Secretario del Departamento de
Métodos Cuantitativos e Informáticos
Facultad de Ciencias de la Empresa
Universidad Politécnica de Cartagena
Teléfono 968325492/630882100
e-mail: josea.garcia@upct.es